E/2181

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 ABR. 2009

09/05/001/60/112

VISTO: la necesidad de sustituir al Ec. Fernando Lorenzo como integrante del Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en representación del Ministerio de Economía y Finanzas

CONSIDERANDO: I) que la Dra. Adriana Rodríguez, Asesora de esta Secretaría de Estado, reúne el perfil requerido para dicha representación

ATENTO: a lo expuesto

ASUNTO 3422

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
R E S U E L V E:

1º) Desígnase para integrar el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación –ANII- creada por la Ley Nº 18.084, de 28 de diciembre de 2006, a la Asesora del Ministerio de Economía y Finanzas, Dra. Adriana Rodríguez.

2º) Se agradece al Ec. Fernando Lorenzo por los valiosos servicios prestados.

3º) Comuníquese, notifíquese. Cumplido, archívese.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

EO/ado